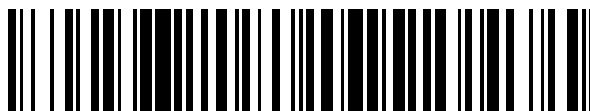


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 538 120**

51 Int. Cl.:

A47C 11/00 (2006.01)

A47C 7/66 (2006.01)

E04H 1/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.04.2013** **E 13001997 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.02.2015** **EP 2656751**

54 Título: **Banco lateral**

30 Prioridad:

26.04.2012 AR 10145712

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.06.2015

73 Titular/es:

PACHECOY, RAMIRO SEBASTIÁN (100.0%)
Avenida Moreno 34
H3500 Ban Resistencia, Chaco, AR

72 Inventor/es:

PACHECOY, RAMIRO SEBASTIÁN

74 Agente/Representante:

ZUAZO ARALUZE, Alexander

ES 2 538 120 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

BANCO LATERAL**DESCRIPCIÓN****5 Campo de la invención**

Esta invención se trata de un banco lateral del tipo que se utiliza en actividades deportivas para ayudar al personal de entrenamiento y al equipo durante la práctica o durante competencias deportivas; por ejemplo, bancos de este tipo se conocen según FR 2 686 639 A1.

10 Antecedentes de la invención y problemas a resolver

Hasta el momento, los bancos se han fabricado como estructuras fijas que se colocan cerca del campo de juego, al mismo nivel que el campo o en un nivel inferior. Esto significa que no se pueden mover de un lugar al otro, de ser necesario. En los campos auxiliares o de entrenamiento, no existían o se improvisaban con sillas o bancos que se colocaban en el suelo. Esto dejaba al personal de entrenamiento y a los jugadores expuestos a las condiciones climáticas, sin las instalaciones requeridas para sentarse o sin un espacio para almacenar elementos de primeros auxilios o de otra naturaleza: calzado, remeras, etc.

Asimismo, los bancos laterales actuales no permiten proyectar imágenes con el fin de comunicar anuncios.

Objetivo de la invención

Esta invención se concibió con el objetivo de resolver los problemas mencionados anteriormente al proporcionar un banco portátil con techo deslizante y laterales que se adaptan a las necesidades, asientos o bancos para torneos y como espacio de almacenamiento de elementos de primeros auxilios y de otra naturaleza. El techo presenta una superficie amplia para mostrar anuncios tanto estáticos como dinámicos mediante la colocación de pantallas LED o similares.

Por lo tanto, el objetivo principal de la presente invención, el "BANCO LATERAL" del tipo que se utiliza en los campos deportivos, es ayudar al personal de entrenamiento y al equipo durante la práctica o durante los torneos deportivos. Se caracteriza por tener una estructura de marco tubular que consta de una base rectangular plana cubierta por una placa laminar como parte inferior; la parte trasera de la estructura presenta un eje de la misma longitud que el lado más largo con al menos una rueda en cada extremo. En la sección media de la base se encuentra un soporte horizontal sobre el cual se colocan los asientos, uno a continuación del otro, o se fijan los bancos; detrás de estos se coloca al menos una unidad anexa con estantes, al menos cuatro pilares o barras, equidistantes al soporte horizontal y elevadas verticalmente de la base que sostiene un techo curvo. El techo comienza en relación con el eje y se extiende en curva hacia afuera para formar un visor que protege de las condiciones climáticas; dicho techo consta de una cubierta inferior fija y una cubierta superior móvil. La cubierta superior se puede deslizar en rodillos sobre la cubierta inferior fija, a través de un piñón asegurado a la cubierta inferior y un sistema de bandejas en la cubierta superior móvil, sincronizado por un árbol articulado cardán y activado por un dispositivo móvil.

Las incorporaciones de la presente invención son cubiertas fijas y móviles que forman el techo, permiten la proyección de imágenes y publicidad estática.

Otra incorporación de la presente invención son las cubiertas fijas y móviles que forman el techo permiten la proyección de imágenes y de publicidad dinámica.

Otra incorporación de la presente invención son las cubiertas fijas y móviles que forman el techo contienen pantallas LED que cubren toda su superficie.

Otra incorporación de la presente invención son las cubiertas fijas y móviles que forman el techo contienen pantallas FLC que cubren toda su superficie.

Otra incorporación de la presente invención son los paneles laterales transparentes, entre los pilares y las barras que sostienen el techo.

Otra incorporación de la presente invención es que la base rectangular mencionada anteriormente contiene en la parte delantera una cubierta para piernas formada por una estructura tubular que se apoya en una placa convexa que es más alta que los asientos y presenta la misma longitud que la base de la estructura.

Otra incorporación de la presente invención es que la cubierta para piernas contiene pantallas LED que cubren toda su superficie.

Otra incorporación de la presente invención es que la cubierta para piernas contiene pantallas FLC que cubren toda

su superficie.

Otra incorporación de la presente invención es que el dispositivo móvil mencionado anteriormente es un motor de bajo voltaje con un sistema de transmisión con regulador y con freno de embrague.

Breve descripción de las figuras

La figura 1 es una perspectiva desde arriba del banco de la presente invención.

La figura 2 es una vista con perspectiva desde abajo del banco, de acuerdo con la figura 1.

La figura 3 es una vista de lo mismo según la figura 1 y según la sección transversal A-A que se muestra en la figura 4.

La figura 4 es una vista frontal de lo mismo, de acuerdo con la figura 1.

La figura 5 es una vista lateral de lo mismo, de acuerdo con la figura 1.

La figura 6 es una vista superior de lo mismo, de acuerdo con la figura 1.

La figura 7 es una vista con perspectiva desde arriba del banco de la presente invención, con el techo móvil abierto en su totalidad.

La figura 8 es una vista con perspectiva desde abajo, de acuerdo con la figura 7.

La figura 9 es una perspectiva desde arriba del banco lateral de la presente invención, con el techo móvil abierto en su totalidad y la cubierta para piernas colocada.

La figura 10 es una vista con perspectiva desde abajo de lo mismo, de acuerdo con la figura 9.

La figura 11 es un detalle ampliado del mecanismo del techo.

En las figuras incluidas en el presente se ha establecido una serie de números de referencia, que representan lo siguiente:

- 1.-Marco
- 2.-Base
- 3.-Eje
- 4.-Rueda
- 5.-Soporte horizontal
- 6.-Asientos del banco
- 7.-Unidad auxiliar
- 8.-Pilares
- 9.-Techo
- 10.-Cubierta inferior fija
- 11.-Cubierta superior móvil
- 12.-Rodillos laterales
- 13.-Piñón
- 14.-Sistema de bandejas
- 15.-Paneles laterales transparentes
- 16.-Cubierta para piernas

Descripción detallada de la invención

A continuación, con los números de referencia establecidos, se presenta una explicación detallada de qué constituye la presente invención y cómo usarla.

Como se puede ver en las figuras anteriores, el banco lateral consta de una estructura de marco tubular (1), con una base rectangular plana (2) cubierta por una placa laminar que forma la parte inferior. La parte trasera de la estructura presenta un eje (3) de la misma longitud que su lado más largo con al menos una rueda (4) en cada extremo. En la sección media de dicha base se encuentra un soporte horizontal (5) separado de la parte inferior, sobre la cual se colocan los asientos, uno a continuación del otro, o se fijan los bancos (6); detrás de estos se ubica al menos una unidad anexa con estantes (7). Al menos cuatro pilares o barras (8), equidistantes al soporte horizontal, elevados verticalmente de la base y como apoyo de un techo curvo (9). El techo (9) comienza al mismo nivel que el eje (3) y se extiende en curva hacia afuera para formar un visor que protege de las condiciones climáticas; dicho techo consta de una cubierta inferior fija (10) y una cubierta superior móvil (11); la cubierta superior (11) se puede deslizar en

rodillos (12) sobre la cubierta inferior fija (10), a través de un piñón (13) asegurado a la cubierta inferior (10) y un sistema de bandejas en la cubierta superior móvil (11), sincronizado por un árbol articulado cardán y activado por un dispositivo móvil (que no se muestra en las figuras).

5 La cubierta fija y la móvil que forman el techo permiten la proyección de imágenes y anuncios estáticos. Asimismo, admiten la proyección de anuncios dinámicos. La cubierta fija (10) y la móvil (11) que forman el techo (9) contienen pantallas LED que cubren toda su superficie y pueden contener pantallas FLC (cortina de LED flexible) que cubran toda su superficie.

10 El banco presenta paneles laterales transparentes (15) en ambos lados y entre los pilares o barras (8) que sostienen el techo (9).

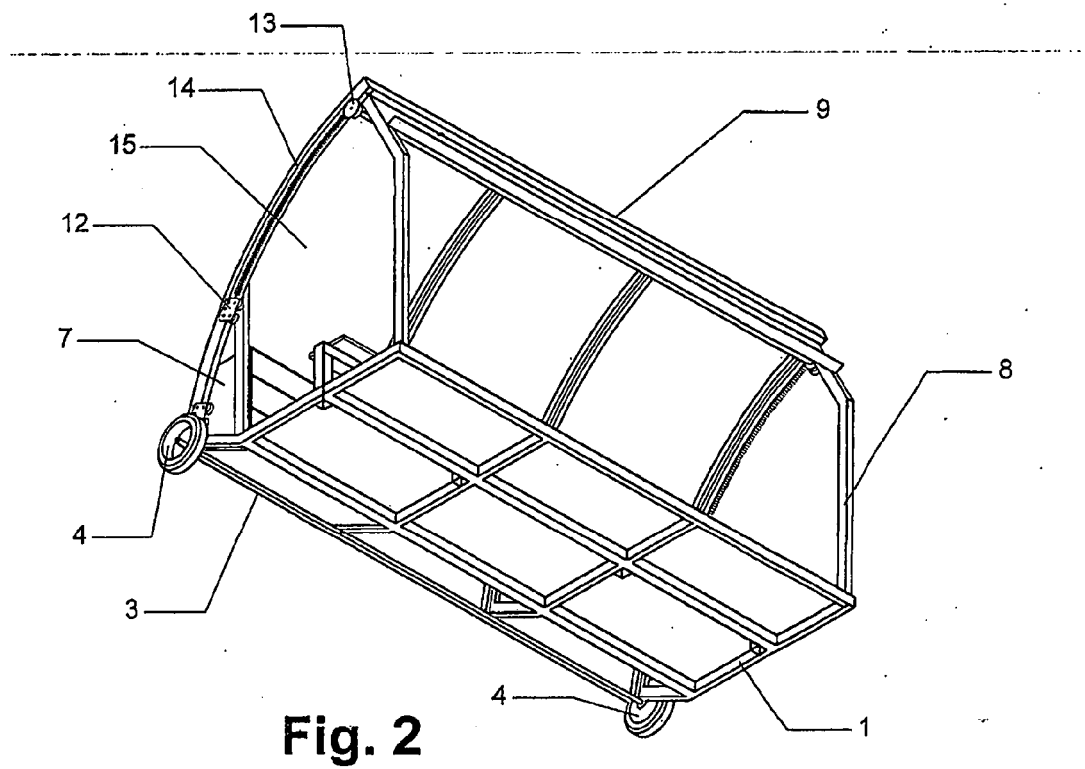
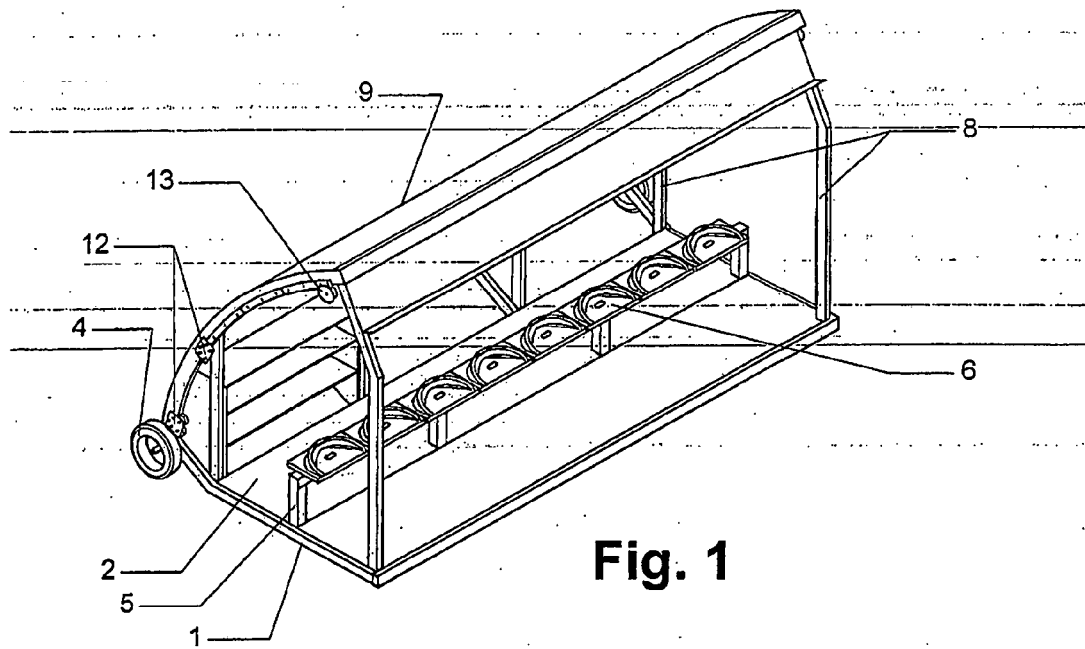
15 La base rectangular mencionada anteriormente contiene, en la parte delantera, una cubierta para piernas (16) formada por una estructura tubular que se apoya en una placa convexa que es más alta que los asientos (6) y presenta la misma longitud que la base de la estructura.

20 En la cubierta de la pata (16), también se pueden colocar anuncios estáticos o dinámicos a través de pantallas LED o FLC que cubran toda su superficie. La cubierta superior móvil (11) que forma el techo (9) se mueve mediante un dispositivo móvil, que cuenta con un motor de bajo voltaje con un sistema de transmisión con regulador, con freno de embrague (que no se muestra en las figuras).

25 Es importante destacar que el banco lateral de la presente invención se puede transportar elevando la parte delantera de manera manual y mecánica con cualquier vehículo de motor, de manera tal que el peso se apoya en las ruedas, lo que facilita el transporte según las necesidades.

REIVINDICACIONES

1. “BANCO LATERAL” del tipo que se utiliza en actividades deportivas para ayudar al personal de entrenamiento y al equipo durante la práctica o durante competencias deportivas; CARACTERIZADO POR una estructura de marco tubular (1), que consta de una base rectangular plana (2) cubierta por una placa laminar que forma la parte inferior; la parte trasera de la estructura presenta un eje (3) de la misma longitud que su lado más largo con al menos una rueda (4) en cada extremo; en la sección media de dicha base se encuentra un soporte horizontal (5) separado de la parte inferior, sobre la cual se colocan los asientos (6), uno a continuación del otro, o se fijan los bancos; detrás de estos se encuentra al menos una unidad anexa (7) con estantes; al menos cuatro pilares (8) o barras, equidistantes al soporte horizontal (5), elevadas verticalmente de la base que son el soporte de un techo curvo (9); el techo (9) comienza al mismo nivel que el eje (3) y se extiende en curva hacia afuera para formar un visor que protege de las condiciones climáticas; dicho techo (9) consta de una cubierta inferior fija (10) y una cubierta superior móvil (11); la cubierta superior (11) se puede deslizar en rodillos (12) sobre la cubierta inferior fija (10), a través de un piñón (13) asegurado a la cubierta inferior (10) y un sistema de bandejas (14) en la cubierta superior móvil (11), sincronizado por un árbol articulado cardán y activado por un dispositivo móvil.
2. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con la reivindicación 1; CARACTERIZADO POR las cubiertas fija y móvil (10, 11) mencionadas anteriormente, que forman el techo (9) y que permiten la proyección de imágenes y anuncios estáticos.
3. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR las cubiertas fija y móvil (10, 11) mencionadas anteriormente, que forman el techo (9) y que permiten la proyección de imágenes y anuncios estáticos.
4. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR las cubiertas fija y móvil (10, 11) mencionadas anteriormente, que forman el techo (9) y que contienen pantallas LED que cubren toda su superficie.
5. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR las cubiertas fija y móvil (10, 11) mencionadas anteriormente, que forman el techo (9) y que contienen pantallas FLC que cubren toda su superficie.
6. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR la presencia de paneles laterales transparentes (15), entre los pilares (8) y las barras que sostienen el techo (9).
7. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR la base rectangular mencionada anteriormente (2) que contiene en la parte delantera una cubierta de la pata (16) formada por una estructura tubular que se apoya en una placa convexa que es más alta que los asientos (6) y presenta la misma longitud que la base (2) de la estructura.
8. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR la cubierta para piernas mencionada anteriormente (16), que contiene pantallas LED que cubren toda su superficie.
9. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR la cubierta de la pata mencionada anteriormente (16), que contiene pantallas FLC que cubren toda su superficie.
10. El “BANCO LATERAL” de acuerdo con las reivindicaciones mencionadas anteriormente; CARACTERIZADO POR el dispositivo móvil mencionado anteriormente, un motor de bajo voltaje con un sistema de transmisión con regulador con freno de embrague.



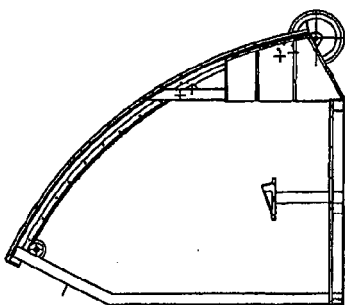


Fig. 3

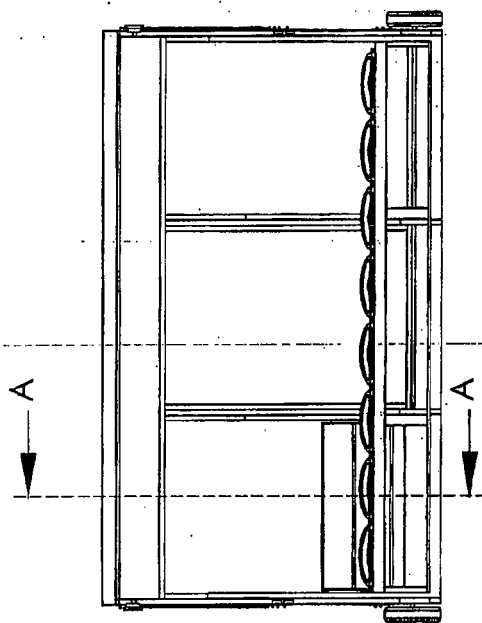


Fig. 4

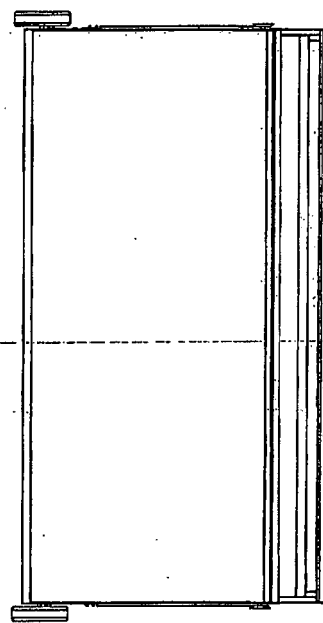


Fig. 6

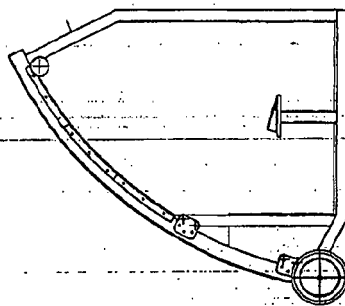


Fig. 5

